

Como parte de su campaña “Ciudadanos al centro” el Indecopi supervisó agencias de turismo y a prestadores del servicio de canotaje de Lunahuaná Cañete

- ✓ **Con el fin de garantizar una Semana Santa segura, la institución verifica el cumplimiento de las normas de protección al consumidor y competencia desleal.**

En el marco de la campaña institucional #CiudadanosAlCentro, el Indecopi ha emprendido una serie de actividades para garantizar que los ciudadanos accedan a productos y servicios de manera segura, mediante un enfoque de prevención y así prevenir afectaciones a sus derechos.

En ese sentido, y en el marco de la campaña “Semana Santa Segura” el Indecopi participó en un operativo conjunto con la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Lima, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil), la Fiscalía Provincial en Prevención del Delito y la Municipalidad Distrital de Lunahuaná.

En lo que respecta al Indecopi, personal de la Dirección de Fiscalización verificó que los proveedores que brindan el servicio turístico de canotaje cuenten con la acreditación correspondiente y cumplan con el deber de información, idoneidad y seguridad en el servicio. Así, intervino a 13 conductores de las embarcaciones utilizadas para dicha actividad en el embarcadero de Paullo.

Asimismo, supervisó a cinco agencias de turismo para determinar si sus establecimientos cuentan con licencia de funcionamiento y el Certificado de Prestador de Servicio de Canotaje Turístico, otorgado por el Órgano Competente.

Hay que agregar que el canotaje es una práctica regulada por el Mincetur, a través del Reglamento de Canotaje Turístico, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2016-MINCETUR, el cual establece los requisitos mínimos necesarios que deben cumplir los proveedores de este servicio, así como sus obligaciones para garantizar la salud y seguridad de los usuarios.

El objetivo fue verificar que los proveedores de este servicio lo hagan respetando los derechos de los consumidores y las normas que previenen la competencia desleal.

El Indecopi continuará con los operativos de supervisión a diferentes sectores en salvaguarda de los derechos de los consumidores, en el marco de la campaña “Semana Santa Segura”. Ante cualquier conflicto de consumo, los ciudadanos pueden comunicarse a las líneas telefónicas: 224 77777 para Lima y 0 800 4 4040 para regiones. Además, del correo electrónico: sacreclamo@indecopi.gob.pe , para consultas y reclamos.

Lima, 02 de abril de 2022

FOTOS

Galería de fotos en Flickr: <https://bit.ly/3DNdjMZ>